

**REF.: DA CURSO A ANOTACIÓN EN EL
REGISTRO DE ENTIDADES
CERTIFICADORAS DE MODELOS DE
PREVENCIÓN DE DELITOS.**

SANTIAGO, 10 de noviembre de 2023

RESOLUCIÓN EXENTA N° 8349

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 3°, 5° y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en el artículo 4 N° 4, inciso segundo, de la Ley N° 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas; en la Norma de Carácter General N° 302 y en la Resolución Exenta N° 4.589 de 2023.
2. La presentación de la sociedad R & R Servicios y Comercio Limitada, que da cuenta de la eliminación de su nombre de fantasía.

CONSIDERANDO:

1. Que, habiendo la sociedad señalada previamente proporcionado los antecedentes necesarios, conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha, no existen observaciones a los antecedentes presentados.

RESUELVO:

1. Dese curso a la anotación en la inscripción en el Registro de Entidades Certificadoras de Modelos de Prevención de Delitos, de la sociedad R & R Servicios y Comercio Limitada, consistente en la eliminación del nombre de fantasía, la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.
2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del D.L. N° 3.538 de 1980.



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-8349-23-29331-V

3. Una vez practicada la respectiva anotación, los antecedentes acompañados a este Servicio por la interesada –que hasta este momento no tuvieran esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobado por Resolución Exenta N° 6605 de 2017.

DLC / DJLC

WF 2245572

Anótese, Comuníquese y Archívese.



PATRICIO VALENZUELA, CONCHA
DIRECTOR GENERAL DE REGULACIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-8349-23-29331-V

Antecedentes de Inscripción		
Razón Social	R & R SERVICIOS Y COMERCIO LIMITADA	
Nombre de fantasía	R & R LIMITADA Y/O R & R AUDITORES Y CONSULTORES LIMITADA	
RUT	76.056.903 - 8	
Contacto (no es parte del registro)	hjara@sarrazin.cl	
Anotaciones		
Modificación de Razón Social		
Modificación del nombre de fantasía	Se elimina el nombre de fantasía	Nombre de fantasía antiguo: R & R LIMITADA Y/O R & R AUDITORES Y CONSULTORES LIMITADA
		Nombre de fantasía nuevo: Se elimina. Rige desde el 27 de noviembre de 2018



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
 FOLIO: RES-8349-23-29331-V